



Salta, 17 NOV 2015

RES. DECECO N° 1089.15

Expte. N° 6769/14

VISTO:

El Art. 2° de la Res. CD-ECO N° 342/15, por medio del cual se designa a la Lic. CARLA DE LOS ÁNGELES ARÉVALO WIERNA, D.N.I. N° 33.674.687, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Semiexclusiva para la Asignatura “**Desarrollo Económico**” de la Carrera de Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2003), que se dicta en Sede Salta de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión y por el término de cinco (5) años; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido todos los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

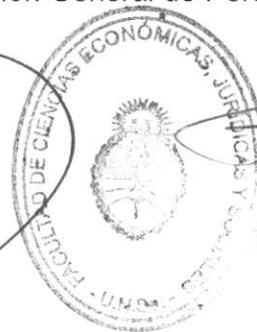
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Fijar el día 16 de Noviembre de 2015 como fecha de efectiva toma de posesión de funciones de la Lic. CARLA DE LOS ÁNGELES ARÉVALO WIERNA, D.N.I. N° 33.674.687, en el cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Semiexclusiva para la Asignatura “**Desarrollo Económico**” de la Carrera de Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2003), que se dicta en Sede Salta de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a la interesada, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A./M.S.S.

Dr. Diego Bissello
Secretario As. Institucionales y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa



Dr. Antonio Fernández Fernández
DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa